



CONDICIONES DE USO **BONO-REGALO** de **ruting.es**

1. El **bono-regalo** sólo podrá ser utilizado (previa identificación) por la persona cuyo nombre conste en él.
2. Los **bono-regalo** no son reembolsables en ningún caso.
3. Todas las actividades y programas están sujetos a disponibilidad de grupos, plazas... con lo cual la persona que recibe el **bono-regalo** tendrá que contactar con ruting.es para fijar la fecha.
4. El **bono-regalo** tendrá una validez de 1 año desde la fecha de contratación.
5. El uso de los **bonos-regalo** 'Escapada' con alojamiento, queda excluido en puentes fin de año y Semana Santa donde las tarifas pueden cambiar o haber un mínimo de noches establecido.
6. Si se reserva una fecha, las cancelaciones deben realizarse con más de 48 horas de antelación. Si se cancela fuera de ese plazo se podrá proceder a la anulación del **bono-regalo** perdiendo así el derecho a su uso.
7. De no presentarse la/s persona/s interesada/s, una vez reservada la actividad, se procederá a la anulación del **bono-regalo** perdiendo así el derecho a su uso.
8. En caso de no poder realizar la actividad por cuestiones meteorológicas se acordaría otra fecha con el cliente.